



## DOCUMENTO DE TRABAJO

Experiencias de conservación y desarrollo sostenible en los gobiernos locales de Soritor y Nueva Cajamarca – departamento de San Martín y San Ignacio – Departamento de Cajamarca, corredor de conservación Abiseo – Condor – Kutuku

Autor:

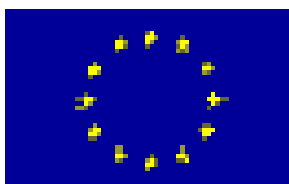
Karina Pinasco Vela, MSc.

Con la colaboración de:

Amazónicos por la Amazonía – AMPA

Fecha:

Febrero - 2007



Comunidad Europea

Este documento se ha realizado con asistencia financiera de la Comunidad Europea. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de los autores del documento y, por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

### 1. INTRODUCCIÓN

El Perú ha iniciado, desde el 2003, un proceso complejo de descentralización, lo que constituye hoy en día uno de los principales retos para el país. Este proceso, ha fortalecido la posibilidad de los gobiernos locales de dar los primeros pasos para una real gobernabilidad en democracia y encaminada al desarrollo sostenible, brindando espacios y herramientas que representan una oportunidad para aumentar la confianza y mejorar la calidad de vida de la población.

De acuerdo a la legislación vigente, los gobiernos locales han venido evolucionando de su rol clásico de prestadores de servicios hacia un rol de asumir funciones y ser gerentes del desarrollo local y la planificación territorial.

Los Gobiernos Locales, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, tienen el rol promotor del desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. Las dimensiones que debe promover son: a) Desarrollo social; b) Desarrollo económico; c) Desarrollo institucional; y d) Desarrollo territorial y ambiental. Sus funciones claves son: a) Planificar, coordinar y articular con los niveles regional y nacional; b) Apoyar y regular la participación ciudadana; y c) Facilitar la competitividad local. Las finalidades de cada gestión son: a) Adecuada prestación de servicios públicos locales; b) Crecimiento económico; c) Justicia social; d) Sostenibilidad ambiental; y e) Mejora en las condiciones de vida de su población.

Dentro de esta coyuntura es que muchos gobiernos locales han asumido estos retos con resultados positivos que vale la pena sistematizar y difundir y, en base a las lecciones aprendidas, contribuir a generar una secuencia metodológica que se pueda adaptar y replicar en otras jurisdicciones.

Para efecto de este trabajo se ha seleccionado tres gobiernos locales amazónicos que vienen desarrollando experiencias exitosas de conservación y desarrollo sostenible en sus ámbitos territoriales, mediante iniciativa local y procesos de concertación. Lograr el desarrollo sostenible a través de los gobiernos locales requiere de medidas de consenso, en las cuales estén inmersos todos los actores comprometidos. Las municipalidades distritales de Nueva Cajamarca y Soritor en San Martín y la municipalidad provincial de San Ignacio en Cajamarca son un ejemplo claro de cómo, a partir de la construcción de una visión compartida, se puede encaminar el proceso.

El presente documento tiene como objetivo identificar aspectos comunes a las tres experiencias seleccionadas, de manera que permitan delinear pautas metodológicas en el diseño de programas municipales de conservación y desarrollo sostenible en el ámbito del Corredor de Conservación Abiseo – Cóndor – Kutuku; está dirigido a los actores políticos, sociales, económicos y técnicos distritales y provinciales y busca fortalecer las capacidades de los mismos.

La primera parte del trabajo ha consistido en reconstruir los procesos emprendidos en cada gobierno local y en base a los avances de los mismos se seleccionaron las experiencias más resaltantes, ya que en más de un gobierno local existen diversas iniciativas de desarrollo que resultan interesantes de mencionar y analizar como parte de un todo. Esto se consiguió mediante la revisión de la información proporcionada por los equipos municipales y con entrevistas semiestructuradas a los representantes de las instituciones claves en el desarrollo de las propuestas y a los propios actores. Las entrevistas se dividieron en la descripción de la situación inicial (antes de llevarse a cabo la experiencia) y las motivaciones que fueron determinantes para comenzar el trabajo en las diversas comunidades, posteriormente conocer cómo ha sido el proceso de intervención, después cuál es la situación actual (los cambios producidos) y las lecciones aprendidas (qué ha sido positivo y vale la pena repetir y los

## Proyecto Bosques del Chinchipe

errores que se cometieron y ameritan rectificar), para finalizar con las expectativas que se tienen de aquí para adelante.

Con todo este recorrido en cada una de las experiencias es que se identifican los aspectos metodológicos comunes, las lecciones aprendidas y algunas recomendaciones para su réplica en los gobiernos locales del ámbito del Corredor de Conservación Abiseo – Cóndor – Kutukú.

Esta sistematización es el resultado del trabajo en equipo realizado por Soluciones Prácticas – ITDG (Jorge Elliot, Katia Masías y Víctor Sabogal) y la Asociación Amazónicas por la Amazonía – AMPA (Miguel Tang, Rosa Trujillo, Elizabeth Lucana y Karina Pinasco), con el apoyo de Conservación Internacional – CI. Las mismas que agradecen sinceramente a la apertura de los alcaldes y apoyo de los encargados de los gobiernos locales de Soritor, Nueva Cajamarca y San Ignacio. Asimismo, muestran gratitud a todas aquellas personas representantes de diversas organizaciones y comunidades que contribuyeron en forma desprendida y sincera en este proceso de sistematización, especialmente a las que pusieron más tiempo y dedicación para desarrollar el presente documento en forma colectiva.

### 2. DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS

Para el desarrollo de las experiencias a sistematizar (conservación y desarrollo sostenible en gobiernos locales) se tomó en cuenta primero el eje de la sistematización en cada una de ellas:

- Experiencias exitosas: si bien en las tres experiencias identificadas por cada gobierno local se visualizan logros importantes, éstas son parte de un proceso mayor que está en movimiento constante, ese dinamismo no nos permite determinar que las experiencias seleccionadas son en su totalidad exitosas.
- Experiencias que no han tenido éxito: las tres experiencias tienen indicadores de éxito, por lo que esta categoría fue descartada.
- Experiencias innovadoras: las tres experiencias son parte de un proceso mayor de desarrollo local y éstas mismas aún no están en fase final sino que están en pleno desarrollo, lo que ha puesto en manifiesto elementos innovadores interesantes e importantes que nos permite determinar algunas variables e indicadores de éxito y visualizar que el camino emprendido es el correcto.

En este tercer eje se encuentran las tres experiencias que sistematizamos en el presente documento, donde los gobiernos locales vienen utilizando elementos innovadores como el de optar por proyectos que no tienen que ver con infraestructura dentro de su presupuesto (proyectos productivos enlazados a la conservación), donde dentro de la metodología utilizada en estos proyectos se ha introducido la planificación participativa y han puesto énfasis en el fortalecimiento de capacidades locales como una herramienta que le permita darle sostenibilidad a las experiencias mismas como a los procesos que forman parte.

A pesar de que las coincidencias y similitudes de la metodología utilizada por cada gobierno local han enriquecido este documento, existen particularidades en cada uno de ellos, lo que amerita que la descripción de las experiencias se haga por separado y en cada una de ellas realizar el análisis de la situación inicial, el proceso de intervención, la situación actual y las lecciones aprendidas y, entendiendo que no son proyectos finalizados, se desarrolla un ítem adicional con referencia a lo que esperan los actores involucrados de aquí para adelante.

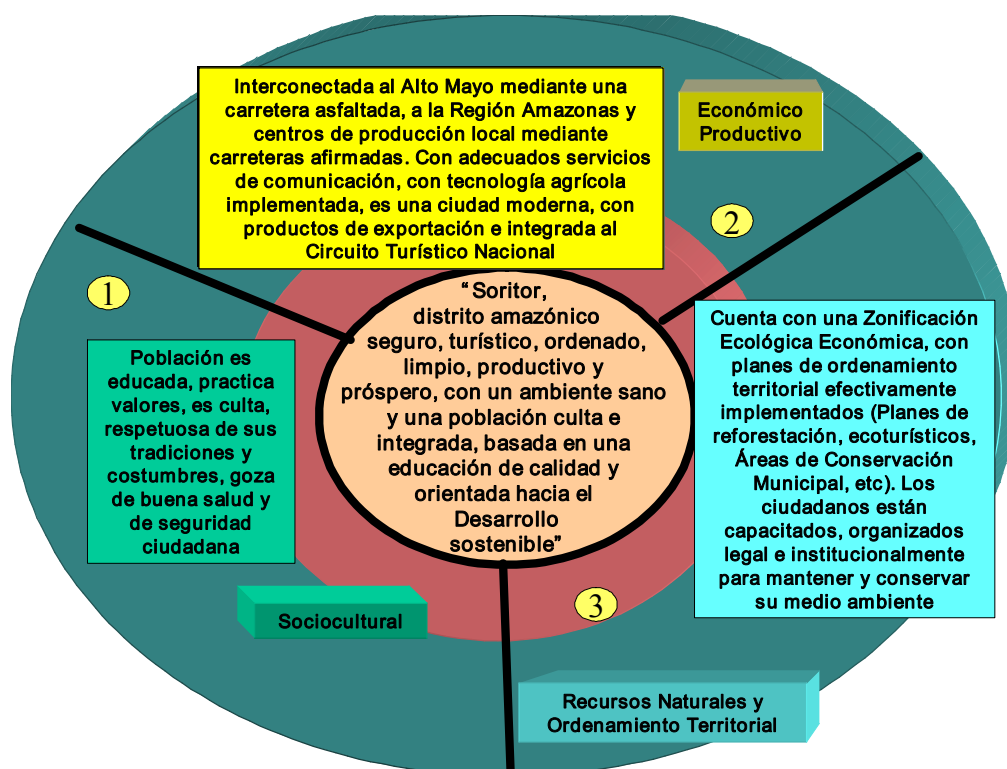
**2.1. LA EXPERIENCIA DE SORITOR**

El distrito de Soritor, forma parte de la provincia de Moyobamba, en el departamento de San Martín, cuenta con una población aproximada de 25,000 habitantes, entre urbana y rural. Su existencia data desde la conquista española, el año de 1818. A partir de la década de 1970 sufre un incremento de su densidad poblacional, debido principalmente a la apertura de la carretera Marginal de la Selva (hoy Fernando Belaunde Terry). Esto como consecuencia modificó profundamente el mapa demográfico y distorsionó el uso adecuado de los recursos naturales.

La principal actividad económica que desarrolla es la agricultura (café y arroz, principalmente) y la ganadería, actividades que aun se encuentran con un escaso desarrollo tecnológico, y que debido a su naturaleza (monocultivo, uso de productos químicos, etc.) impactan negativamente en el ecosistema, repercutiendo en la productividad y por consiguiente el nivel de ingresos de las familias de agricultores.

Con el inicio de un nuevo gobierno en el año 2003, la autoridad edil se vio en la necesidad de generar un cambio local que llevara al desarrollo de su distrito, pero planteándose el uso de herramientas de gestión que aseguraran un continuo desarrollo y que este no afecte el medio y sus recursos.

El proceso propiamente dicho se dio inicio a mediados del año 2004 con la modificatoria del organigrama estructural de la municipalidad, insertándose en él la División de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local (DMA – DEL). Durante este periodo de tiempo se puso énfasis al desarrollo de capacidades de los servidores públicos y de forma paralela se capacitó al personal en sistemas de información geográfica. Entretanto, en ese mismo año, se inicia la búsqueda de aliados y la construcción de la visión de Soritor, dentro del trabajo de elaboración del presupuesto participativo:



Incluso en la misión del gobierno local se visualiza de manera clara la decisión de darle un peso específico mayor al eje ambiental:

*Ser promotor del desarrollo, que se preocupa por mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, que reconoce su responsabilidad para lograr el desarrollo en base a sus potencialidades y limitaciones de sus recursos naturales, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.*

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo 2005, se priorizaron 53 proyectos de los cuales 15 correspondían a proyectos ambientales, y de acuerdo al plan operativo se consideraron para su ejecución 10, entre ellos 4 ambientales. En el presupuesto participativo de ese año, se priorizó la inversión en diez proyectos, alcanzando un monto total de inversión de S/. 180,100.00, de los cuales S/. 150,265.00 se asignan a proyectos que en su totalidad o en parte tenían el sesgo ambiental, lo que hace un porcentaje de 83% del total. Designando del foncomún para la ZEE S/. 30,000.00 y lo demás para proyectos de educación ambiental, viveros forestales, apicultura y capacitación en viveros.

Luego se realizó un diagnóstico participativo de la problemática ambiental local, con el apoyo de la Asociación Amazónicas por la Amazonía – AMPA, y a partir de ahí se define un Plan de Acción Ambiental Local y una Agenda Ambiental Local, en sus tres frentes o ejes de desarrollo: económico productivo, social – cultural y ambiental. Como siguiente paso en el Plan Operativo Anual (POA) se priorizó el proceso de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial a nivel micro. Y dentro del taller de identificación de la demanda, del por qué y el para qué la población y el gobierno local querían iniciar y direccionar el proceso, éstos fueron los resultados:



Posteriormente se realizó el levantamiento de información de campo, para ello se contó con el apoyo de más instituciones, como la WWF en la elaboración del Diagnóstico de Capacidad de Uso de Suelos, la Universidad Nacional de San Martín – Facultad de Ecología, cuyos estudiantes participaron en las tareas de campo y delimitación del territorio, etc.

## Proyecto Bosques del Chinchipe

Durante el año 2005 se trabajó el Plan de Gestión Ambiental del distrito de Soritor, que contempla documentos como la Política Ambiental Local (PAL), el Diagnóstico Ambiental Local (DAL), la Agenda Ambiental Local (AAL), el Plan de Acción Ambiental Local (PAAL), el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y el Presupuesto Participativo. Este documento fue aprobado y legalizado por Ordenanza Municipal N° 011 – 2005 – MDS del 11 de noviembre de 2005. Las bases para el desarrollo local sostenible, se han dejado sentadas en el anterior gobierno municipal, y existe la voluntad política de ser continuadas por el nuevo gobierno.

Los talleres participativos donde intervienen tanto las autoridades, como representantes de la sociedad civil (urbana y rural) fueron un medio para construir y validar el proceso. La descripción del proceso va a continuación:

<b>SITUACIÓN INICIAL</b>
<p>En un primer momento se pudieron identificar los siguientes aspectos negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Débil capacidad organizativa.</li><li><input type="checkbox"/> Falta de información por parte de las autoridades sobre los procesos de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial.</li><li><input type="checkbox"/> Falta de una base de datos que brinde información del territorio (fisiográfica, cartográfica, etc.)</li><li><input type="checkbox"/> Falta de límites definidos del territorio.</li><li><input type="checkbox"/> Desorden administrativo, económico y de gestión.</li><li><input type="checkbox"/> Carencia de un personal capacitado y con experiencia en temas de gestión.</li><li><input type="checkbox"/> Falta de herramientas de planificación y gestión.</li><li><input type="checkbox"/> Organigrama estructural que no correspondía a las necesidades de cambio.</li><li><input type="checkbox"/> Falta de herramientas de gestión y planificación.</li><li><input type="checkbox"/> Escasos recursos económicos y humanos.</li></ul>
<p>Pero también se identificaron aspectos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Voluntad de aprendizaje y apertura política al cambio.</li><li><input type="checkbox"/> Receptividad de la población para implementar los cambios.</li></ul>
<b>PROCESO DE INTERVENCIÓN</b>
<p>Durante el proceso de intervención se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Sensibilización de los representantes y autoridades locales para asumir el proceso.</li><li><input type="checkbox"/> Adecuación orgánica y funcional de la municipalidad.</li><li><input type="checkbox"/> Creación de la División de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local y equipamiento básico de la misma.</li><li><input type="checkbox"/> Sensibilización a la población estudiantil (formal), mediante la inclusión en la currícula del tema ambiental.</li><li><input type="checkbox"/> Sensibilización a la población en general (no formal), mediante los medios de comunicación masiva.</li></ul>

- Formación de alianzas estratégicas.
- Generación de una base de datos del distrito, con levantamiento, recopilación y procesamiento de información.
- Participación en actividades a nivel regional en el tema ambiental.
- Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en la municipalidad.
- Formalización de las decisiones políticas sobre el proceso, mediante ordenanzas municipales.
- Elaboración de proyectos productivos en agricultura y ganadería para fortalecer las actividades cafetalera, arrocería y ganadera; paralelamente se implementó un proyecto de producción apícola.
- Elaboración e implementación del proyecto de construcción de quince viveros forestales permanentes en igual número de caseríos del distrito, para las actividades de reforestación en zonas deforestadas (cabeceras de cuencas).

### SITUACIÓN ACTUAL

El panorama actual refleja en los siguientes logros:

- Existe una propuesta de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial del distrito (con un avance de un 80% en ZEE y 60% en OT).
- Se tiene un proyecto para la propuesta de Ordenamiento Forestal Básico del distrito.
- Se viene ejecutando el proyecto de viveros forestales permanentes para el incremento de capacidades de los pobladores de los caseríos seleccionados (el proceso ha avanzado en un 95%).
- Se ha obtenido la certificación en Gestión Ambiental Local para el Desarrollo Sostenible – GALS I y actualmente se encuentra preparando el documento para obtener la misma en el siguiente nivel (GALS II).
- La gestión de la Municipalidad Distrital de Soritor se ha visto fortalecida y ha sido reconocida a nivel local, regional, nacional e internacional.
- El reconocimiento, por parte de PRODES, en el concurso “Innovación en Gestión y Buen Gobierno”, consiguiendo el financiamiento para el proyecto: “Construcción de 16 viveros forestales en Soritor y Caseríos”
- Actualmente se cuenta con herramientas de gestión, claras y aceptadas por la población.
- Los diversos sectores de la población están identificados con el proceso.
- Se cuenta con una estructura orgánica y funcional adecuada al proceso, además del equipamiento básico (informático, GPS, etc.) y una base de datos sobre el distrito.
- Se ha creado un Área de Conservación Municipal (Urcuyacu) y se tiene el expediente de creación de dos áreas más (Paitoja y La Collpa)
- Existe un incremento del presupuesto en el FONCOMÚN de la municipalidad.

LECCIONES APRENDIDAS	
<p><b>¿Qué repetiría?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Hacer énfasis en que se está trabajando en un proceso que lleva al desarrollo sostenible del distrito, y cada fase tiene acciones y componentes que podría decirse son únicos.</li> <li><input type="checkbox"/> Continuar con el desarrollo de capacidades de los servidores públicos.</li> <li><input type="checkbox"/> Proseguir el proceso de certificación ambiental GALS II.</li> <li><input type="checkbox"/> Llegar a aun mayor número de habitantes con el proceso de sensibilización no formal.</li> <li><input type="checkbox"/> Asignar un peso significativo a la participación social.</li> <li><input type="checkbox"/> Seguir con la inversión de recursos financieros en la consecución de los objetivos del proceso.</li> </ul>	
<p><b>¿Qué haría diferente?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La selección y búsqueda de socios estratégicos que participaron.</li> <li><input type="checkbox"/> Buscar mayor involucramiento de los actores.</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilizar mejor a las autoridades locales.</li> <li><input type="checkbox"/> No esperar el apoyo externo (de otras instituciones)</li> </ul>	
<p>Los procesos de presupuesto participativo sirvieron de espacios de concertación para formalizar los planes, programas y proyectos, todos utilizados como componentes del expediente de certificación ambiental, además de la validación por parte de las autoridades locales y los representantes de la sociedad civil.</p>	

Proyecto seleccionado	Construcción de 16 viveros forestales en Soritor y Caseríos
<b>Presupuesto</b>	<p>Costo Total del Proyecto: S/. 107,214.00</p> <p>Aporte de PRODES: S/. 64,928.00</p> <p>Aporte de la Municipalidad: S/. 16,684.00</p> <p>Aporte de la Comunidad: S/. 12,642.00</p> <p>Aporte del PEAM: S/. 12,960.00 (Ese fue el compromiso, sin embargo no cumplieron, por lo que los aportes de la municipalidad y la comunidad fueron mayores)</p>
<b>Situación Inicial</b>	<p>El proyecto se inicia en el primer trimestre del 2005. Los caseríos seleccionados se ubicaron en 4 microcuencas: Tónchima, Ochque, Indoché y Potrero, todas afectadas con intensos procesos de migración, ocupación desordenada, uso inadecuado de los recursos naturales y degradación ambiental. Asimismo, con niveles de desnutrición infantil crónicos, y niveles de acceso a los servicios básicos prácticamente nulos. Las comunidades además presentaban alto riesgo de sufrir desastres, por deslizamientos, pérdidas de cultivo, alteración climática, revelando el deterioro de la calidad de vida de las poblaciones.</p> <p>Las comunidades seleccionadas (San Marcos, Bellavista, Nuevo Horizonte, Alto</p>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

	<p>Perú, Santa Rosa, Lucero, Primero de Mayo, Pomalca, Los Claveles, Jericó, Jorge Chávez, Villa Hermosa, Alto San Martín, San Miguel y Vista Alegre) se encuentran ubicadas en tierras de potencial forestal y de protección presentando conflictos de uso, ya que todas ellas están siendo utilizadas para el cultivo del café y para pastos.</p> <p>Las poblaciones en un inicio no sabían nada de viveros y no tenían la iniciativa e interés para realizar labores de reforestación, asimismo ponen en manifiesto que no había organización para la realización de trabajos comunales</p>
<p><b>Desarrollo del Proyecto</b></p>	<p>El proyecto buscó fortalecer las capacidades de los actores a nivel local, a través de un proceso participativo y concertado de capacitación en el manejo de un vivero forestal, con planificación y asistencia técnica. En todo el proceso se buscó desarrollar capacidades para la implementación de sistemas agroforestales.</p> <p>Iniciaron el proyecto con reuniones de coordinación, elección de promotores, eventos de capacitación, conformación de los comités de gestión de bosque, pasantías (viajaron a Cajamarca a observar otros proyectos), construcción e implementación de viveros, obtención de semillas y producción de plántones.</p>
<p><b>Situación Actual</b></p>	<p>Se encuentran organizados y formalizados a través de 15 comités de gestión del bosque.</p> <p>El vivero forestal piloto ubicado en Soritor está implementado y viene funcionando.</p> <p>Los agentes participantes de los caseríos seleccionados se encuentran capacitados en el manejo de viveros, sistemas agroforestales y otros temas ambientales.</p> <p>Con participación de los Comités de Autodefensa y Desarrollo -CADs, la población se viene organizando para intentar frenar la migración, la deforestación y el tráfico de tierras, sobretodo en los caseríos cercanos a la Concesión Forestal COPEFOR (quienes vienen construyendo una carretera para sacar madera y los migrantes van ocupando los espacios colindantes)</p> <p>Se viene ejecutando el proyecto de 15 viveros forestales (nivel de avance 95%), con una producción de 10,000 plántones de diferentes especies, en una temporalidad de 3 años. Algunos plántones se vienen muriendo por plagas.</p>
<p><b>Lecciones Aprendidas</b></p>	<p><b>¿Qué repetiría?</b></p> <p>La capacitación es un eje importante, que ha facilitado la implementación del proyecto, es importante que sea continuo y aumentar otros temas tales como el manejo y control de plagas.</p> <p>Las pasantías han resultado muy beneficiosas para los promotores, es importante que éstas se hagan entre las comunidades a fin de compartir experiencias e ir solucionando problemas comunes.</p> <p>El trabajar con los centros educativos resulta muy enriquecedor.</p> <p>El interés despertado ha motivado a varias comunidades a dedicarse también a la siembra de hortalizas, generando un beneficio adicional.</p> <p><b>¿Qué haría diferente?</b></p> <p>Tener en cuenta el tiempo de la siembra para evitar la pérdida de plántones.</p>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

	<p>El que las capacitaciones no sean solo para los promotores, sino realizarlas en los caseríos y con participación de toda la comunidad.</p> <p>Mantener informada a la población de las actividades realizadas y no generar tanta expectativa.</p>
<b>Expectativas de la población</b>	<p>La posibilidad de capacitar a todos los miembros de las comunidades de manera que pueda despertar el interés para mantener operativos los viveros.</p> <p>El que la asistencia técnica y el seguimiento pueda ser permanente para darle sostenibilidad al proyecto.</p> <p>Que los cambios políticos no disminuyan el interés de seguir apoyando el proyecto y sigan priorizando la atención a los promotores, así como la réplica en otros caseríos.</p>

### 2.2. LA EXPERIENCIA DE NUEVA CAJAMARCA

El distrito de Nueva Cajamarca forma parte de la provincia de Rioja, departamento de San Martín, con una población aproximada de 42,000 habitantes. Se halla recorrido por una red hidrográfica formada básicamente por las sub cuencas de los ríos Yuracyacu, Soritor y un sector del río Naranjillo.

La ocupación de este territorio se originó a partir de 1970, con la apertura de la carretera Marginal de la Selva (hoy Fernando Belaunde Terry) y las mal encaminadas políticas de desarrollo agrario por parte de los gobiernos de turno. Este territorio, al igual que el resto de la región empezó a soportar una alta presión demográfica como consecuencia de fuertes corrientes migratorias provenientes, en general, de los departamentos de Cajamarca y Amazonas, que trajo consigo una población trabajadora que buscaba alcanzar el progreso a través de la actividad agrícola, ganadera, industrial y comercial, sin conocer la vocación del territorio.

Hoy se encuentra en proceso de consolidación como centro de operaciones de diversas actividades económicas y es la segunda ciudad más importante por su aporte al PBI departamental de San Martín. Sin embargo, muchas de estas actividades (sobre todo las agrícolas y ganaderas) no han generado una base productiva eficiente que permita encaminar al distrito de Nueva Cajamarca hacia un desarrollo sostenible que sirva de sustento y genere beneficios socioeconómicos y ambientales a su población; debido al desconocimiento de las potencialidades y limitaciones que ofrece un espacio tan complejo como lo es la amazonía, sobre todo la selva alta.

Nueva Cajamarca es un pueblo compuesto por un 90% de migrantes andinos que desconocen la realidad y complejidad de la realidad amazónica. El caudal de su principal río (Yuracyacu) se ha visto disminuido a extremos tales que ha puesto en peligro su principal actividad económica que es el arroz, generando no solo pérdidas económicas sino conflictos sociales de los productores de arroz con los habitantes de la parte alta y media de la cuenca.

En el distrito de Nueva Cajamarca el proceso de gestión territorial se emprendió en el año 2003, con el inicio de un nuevo periodo de gobierno, que fijó como una de sus metas el obtener el desarrollo sostenido de su distrito. Por otro lado la nueva Ley Orgánica de Municipalidades (Ley No 27972) establecía como una de las funciones del gobierno local el promover el desarrollo de su territorio; es a partir de ese momento que se comenzó a gestar el proceso, que tiene como principal producto la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial.

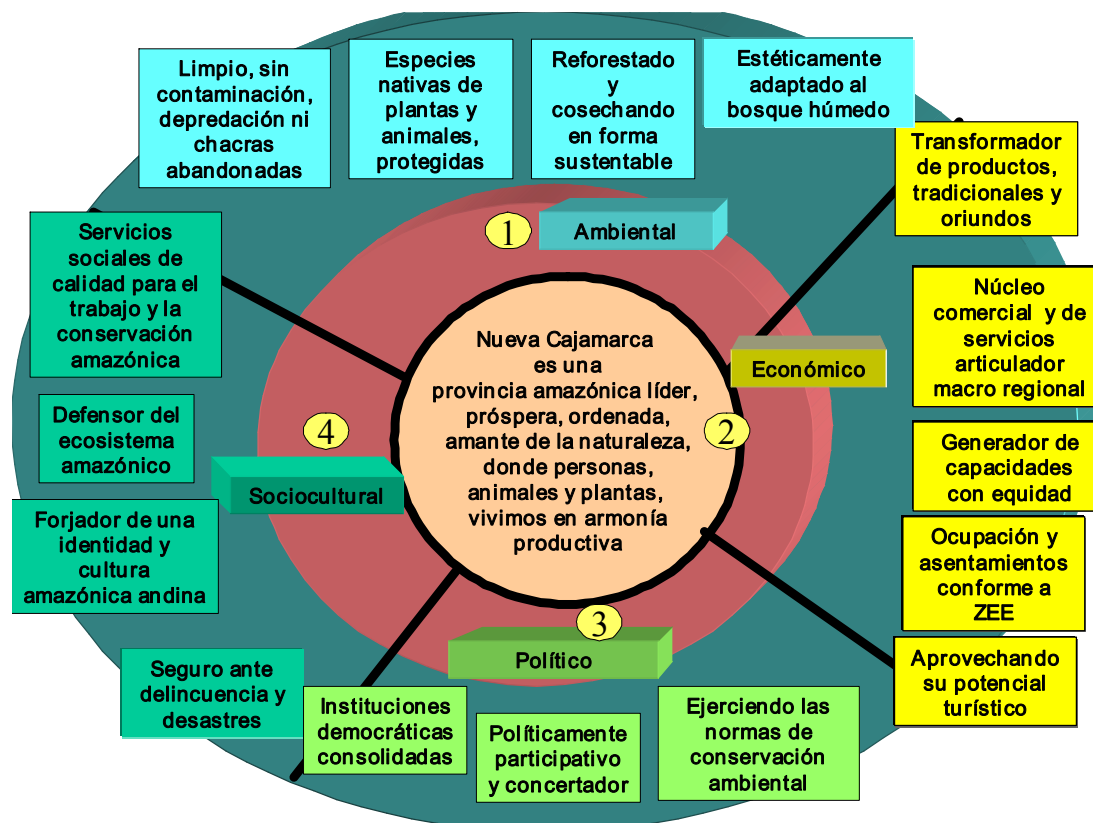
El procedimiento de Zonificación Ecológica Económica se inició a finales de 2003 con un Diagnóstico Participativo para la Competitividad Local (PACA), realizado por el Organismo no Gubernamental de Alemania Inwent, en él se pudo observar la importante relación que había entre la agricultura y la actividad comercial. Durante ese mismo año un verano prolongado hizo tomar conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, y, conjuntamente con la ONG Amazónicas por la Amazonía – AMPA, se realizó el I Taller diagnóstico sobre la identificación de la demanda y el interés tanto del gobierno local como el de la población en trabajar un proceso como el que se pretendía efectuar. Estos fueron los resultados:

### Estructura del Proceso de Microzonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial del Distrito de Nueva Cajamarca



La búsqueda de socios estratégicos se dio en el período del 2004, contando con el apoyo y colaboración del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, la Cooperación Alemana GTZ, el Proyecto Especial Alto Mayo – PEAM, el Gobierno Regional San Martín (GORESAM), la ONG Amazónicos por la Amazonía – AMPA, la Fundación Friedrich Ebert, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, entre otros. Asimismo de forma paralela, se dio inicio a la recopilación de información de campo para la ZEE, y el trabajo de planificación participativa para el Ordenamiento Territorial de Nueva Cajamarca, con base en la ZEE.

Asimismo, se generó un espacio de diálogo y generación de propuestas, denominado pensamiento estratégico para el ordenamiento territorial, lo que derivó en la conformación del Grupo GUIA (Grupo Unificado Impulsor Antorcha), donde se hace notoria la participación de los diversos líderes y lideresas locales, en este mismo espacio se construyó la visión del distrito, la cual se ha venido validando en los procesos de presupuesto participativo 2005, 2006 y 2007.



En la misión del Gobierno local de Nueva Cajamarca vemos revalidado y resumido este compromiso:

***Gobernar democráticamente haciendo de Nueva Cajamarca un territorio con dinámica social, económica y ambientalmente sostenible para el bien común***

En febrero de 2005 se concluyó con la versión preliminar de ZEE y OT; el Plan Concertado y Validado de Ordenamiento Territorial Amazónico para el Desarrollo Integral y Sostenible del distrito de Nueva Cajamarca fue aprobado mediante Ordenanza Municipal en agosto del 2006; durante ese mismo año se reformuló y validó el Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC. También se tiene un Plan de Ordenamiento Urbano. Actualmente el presupuesto participativo responde a lo contemplado en el POT y la ZEE.

Con el cambio de gobierno municipal, la nueva gestión ha mostrado apertura a brindarle continuidad a los procesos es por eso que se viene planificando la gestión edil sobre la base de los Planes de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano, clara muestra de la sostenibilidad de lo emprendido el 2003.

<b>SITUACIÓN INICIAL</b>
<p>En un primer momento se pudieron identificar los siguientes aspectos negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Desconocimiento de las potencialidades con las que contaba el distrito.</li> <li><input type="checkbox"/> Disminución del caudal del río Yuracyacu, iniciándose conflictos sociales, así como aumento de la deforestación, migración, ocupación desordenada del territorio y tráfico de tierras.</li> <li><input type="checkbox"/> Carencia de personal capacitado y con experiencia en manejo de herramientas de gestión y planificación.</li> <li><input type="checkbox"/> Falta de herramientas de gestión y planificación.</li> <li><input type="checkbox"/> Desconocimiento de las mismas autoridades sobre los procesos de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial.</li> <li><input type="checkbox"/> Falta de una base de datos que brinde información del territorio (fisiográfica, cartográfica, etc.)</li> <li><input type="checkbox"/> Desorden administrativo, económico y de gestión.</li> <li><input type="checkbox"/> Organigrama estructural que no correspondía a las necesidades de cambio</li> </ul>
<p>También se identificaron aspectos positivos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Interés de las autoridades por implementar una política administrativa y de gestión seria, que genere cambios positivos y permanentes en el proceso de desarrollo del distrito.</li> <li><input type="checkbox"/> Voluntad de aprendizaje y apertura política al cambio.</li> <li><input type="checkbox"/> Receptividad de la población para implementar los cambios.</li> <li><input type="checkbox"/> Interés por parte de la población en conocer y apoyar el accionar de sus autoridades.</li> </ul>
<b>PROCESO DE INTERVENCIÓN</b>
<p>Durante el proceso de intervención en el 2003 - 2004 se ejecutaron las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Definición de lo que se quería obtener como gobierno local y los compromisos asumidos</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilización permanente a los representantes y autoridades locales para asumir el proceso.</li> <li><input type="checkbox"/> Reestructuración y adecuación orgánica y funcional de la municipalidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en la municipalidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación y sensibilización permanente a los servidores municipales.</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilización a la población estudiantil (formal), mediante la inclusión en la currícula del tema ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilización a la población en general (no formal), mediante los medios de comunicación masiva.</li> <li><input type="checkbox"/> Búsqueda y conformación de alianzas estratégicas</li> <li><input type="checkbox"/> Legitimación de las decisiones políticas sobre el proceso, mediante ordenanzas municipales.</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación y difusión a todo nivel (local, regional y nacional)</li> <li><input type="checkbox"/> Generación de una base de datos del distrito, con levantamiento, recopilación y procesamiento de información.</li> </ul>

- Realización de diagnósticos participativos y generación participativa de información.
- Identificación y reconocimiento de experiencias sostenibles y exitosas locales
- Talleres de pensamiento estratégico
- Articulación del proceso al presupuesto participativo y otros procesos y planes de desarrollo local exigidos por ley
- Validación técnica de la propuesta de ZEE y OT preliminar
- Validación política por parte de los regidores y alcalde
- Validación social por parte de los líderes locales.

El 2005 el proceso se fortalece, se concluye la versión preliminar de la ZEE y la propuesta concertada del OT, se reformula el Plan de Desarrollo Concertado, se conforma la Comisión Técnica de la ZEE y OT (brindándole soporte legal a nivel nacional, ya que se incluye en el Plan Bianual del CONAM), y se incorpora el análisis de riesgo.

- Elaboración de proyectos productivos en agricultura y ganadería para fortalecer las actividades cafetalera, arrocería y ganadera.
- Elaboración de proyectos de implementación de viveros forestales e incentivo de la actividad turística.

El 2006 se elabora el Plan de Ordenamiento Urbano, se afianza la relación entre la ZEE, el POT y el Presupuesto Participativo para la priorización de la inversión pública.

- Fomento e incentivo a las iniciativas de los mismos pobladores de organizarse para frenar el proceso de deterioro ambiental (apoyo a las ADES), donde las comunidades establecen acuerdos y compromisos en el cuidado de los recursos naturales, trabajando un modelo de organización innovador a través de las fortalezas de las comunidades piloto.

### SITUACIÓN ACTUAL

El panorama actual se refleja en los siguientes logros:

- Se cuenta con la Zonificación Ecológica Económica y el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito, así como el Plan de Desarrollo Urbano.
- La gestión de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca ha sido reconocida a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Actualmente se cuenta con herramientas de gestión, claras y aceptadas por la población.
- Los diversos sectores de la población están identificados con el proceso.
- Los proyectos que se vienen priorizando en el presupuesto participativo responden a los que se contempla en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano.

#### **Eje Ambiental:**

- Creación del Área de Conservación Municipal “Cerro Mirador”
- Organización y formalización de Unidades Ecológicas Económicas, traducido en la conformación de las Asociaciones para el Desarrollo Sostenible (ADES) COLCA y GUAYAQUIL en los caseríos del mismo nombre. Y Bellavista en proceso de formalización.
- Formulación del Plan de Desarrollo Urbano para la ciudad de Nueva Cajamarca.

<p><b>Eje Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Promoción de la implantación de sistemas agroforestales en el sector agrícola y fomento a la apicultura en zonas determinadas de recuperación y en conflictos de uso.</li> <li><input type="checkbox"/> Fomento de la actividad turística.</li> <li><input type="checkbox"/> Generación de capacidades locales para la transformación de los productos locales</li> </ul>
<p><b>Eje Político:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Consolidación del grupo GUIA.</li> <li><input type="checkbox"/> Elaboración de normas legales para la sostenibilidad del territorio.</li> <li><input type="checkbox"/> Reuniones con líderes y agrupaciones políticas locales, creando espacios de concertación.</li> </ul>
<p><b>Eje Socio – Cultural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mejoramiento de la infraestructura educativa.</li> <li><input type="checkbox"/> Gestión para la creación y funcionamiento de programas sociales.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinación con la población organizada para fines de seguridad ciudadana</li> </ul>
<p><b>LECCIONES APRENDIDAS</b></p>
<p><b>¿Qué repetiría?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Continuar con el desarrollo de capacidades de los servidores públicos.</li> <li><input type="checkbox"/> Llegar a un mayor número de habitantes con las actividades de sensibilización formal y no formal.</li> <li><input type="checkbox"/> El fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li><input type="checkbox"/> Seguir con la inversión de recursos financieros en la consecución de los objetivos del proceso</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilización a los representantes y autoridades locales para asumir el proceso y a la población en general (no formal), mediante los medios de comunicación masiva.</li> <li><input type="checkbox"/> Reestructuración y adecuación orgánica y funcional de la municipalidad.</li> </ul>
<p><b>¿Qué haría diferente?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La selección y búsqueda de socios estratégicos que participaron.</li> <li><input type="checkbox"/> Buscar un mayor involucramiento de los actores.</li> <li><input type="checkbox"/> Informar mayormente a la población y efectuar un proceso de interpretación de los resultados</li> </ul>
<p><b>AGENDA PENDIENTE</b></p>
<p>Con el grupo GUIA y equipo técnico de la municipalidad, el día 20 de febrero, se determinó los pasos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Actualizar y complementar los estudios para la ZEE.</li> <li><input type="checkbox"/> Efectuar la reglamentación de la ordenanza de aprobación de la ZEE para su aplicabilidad y uso obligatorio.</li> <li><input type="checkbox"/> Trabajar el tema de difusión y comunicación. El grupo GUIA debe tomar parte muy activa de eso.</li> </ul>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

- ☐ Se debe continuar con el trabajo de implementación del Plan de Desarrollo Urbano.
- ☐ Consolidar la formación del Área de Conservación Municipal “Cerro Mirador”, buscando ratificar su creación por la Municipalidad Provincial de Rioja y a través de la elaboración del Plan de Manejo.
- ☐ Realizar las gestiones para obtener la Certificación de Gestión Ambiental Local para el Desarrollo Sostenible que otorga el CONAM a los Gobiernos Locales.
- ☐ Implementar el sistema de pago por servicios ambientales en la cuenca del río Yuracyacu.
- ☐ Replicar la experiencia ADES en los demás caseríos de Nueva Cajamarca, sobretodo los que colindan con el Bosque de Protección Alto Mayo.
- ☐ Trabajar el tema de Gestión de Riesgos.
- ☐ En la mesa de concertación y en los demás espacios debe considerarse la participación del grupo GUIA.
- ☐ Convocar a los integrantes del grupo GUIA, obtener su personería jurídica y asegurar su participación en todas las actividades de concertación y participación que se realicen, y debe hacerse nueva convocatoria para personas que están ilustradas en el proceso.

Proyecto seleccionado	CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ADES EN LOS CASERÍOS LA COLCA Y GUAYAQUIL
<b>Presupuesto</b>	El apoyo a la conformación y formalización de las ADES, se ejecutó con gastos corrientes y con alguna partida correspondiente al Proyecto de ZEE y OT, no hubo una asignación presupuestal específica para este proyecto.
<b>Situación Inicial</b>	Los pobladores que forman la ADES La Colca, proceden principalmente del departamento de Cajamarca (Cutervo), conformando aproximadamente por 45 familias (aprox. 135 personas). Los pobladores que conforman la ADES Guayaquil, son principalmente procedentes del departamento de Piura, los cuales forman aproximadamente 60 familias (aprox. 300 personas). Ambos se encuentran en la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), y comparten los mismos problemas: a) rápida e indiscriminada depredación de sus bosques, debido sobre todo al flujo migratorio que afecta a esta zona del país, b) deforestación, c) pérdida de los recursos del bosque, d) disminución del flujo hídrico (principal punto para que surgiera la iniciativa), e) tráfico ilegal de tierras, f) incremento de la migración y con ello la llegada de personas que no prestaban ninguna seguridad a los pobladores asentados.
<b>Desarrollo del Proyecto</b>	Los pobladores del caserío, reaccionan en respuesta a estos problemas, y tomando como base la organización que tienen en su comité de Rondas Campesinas y tomando conciencia de la necesidad de conservar su territorio, fuente de vida y recursos con los que pueden generar riqueza y desarrollo, deciden solicitar el apoyo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, ésta al ver su interés los apoya en su organización, bajo una novedosa modalidad, la Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADES), asesorándolos para que obtuvieran personería jurídica, y apoyándolos en la formulación, consecución de financiamiento y ejecución de proyectos de desarrollo.  Luego de varias reuniones se llegó a varios acuerdos todos estos vigilados por las

## Proyecto Bosques del Chinchipe

	<p>ADES LA COLCA y GUAYAQUIL, las que se encuentran constituidas por todos los pobladores varones y mujeres de la comunidad, entre estos acuerdos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la organización de las Rondas Campesinas (autoeducadora y autorreguladora).</li> <li><input type="checkbox"/> Vigilancia y cuidado de los recursos del bosque.</li> <li><input type="checkbox"/> Prohibir la tala de bosques y la caza de animales silvestres, salvo con permiso de los miembros de la comunidad y en caso de comprobada necesidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Prohibir el ingreso de nuevas familias.</li> <li><input type="checkbox"/> En el caso de que alguna familia decida retirarse de la comunidad deberá ofertar su terreno a algún otro miembro de la comunidad (este no puede pasar a manos de personas ajenas).</li> <li><input type="checkbox"/> Construcción de un vivero forestal por cada comunidad de especies nativas (cedro, caoba, cítricos y otros frutales, etc.) con miras a reforestar sus zonas depredadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Conservar sus recursos pensando en las generaciones futuras.</li> </ul> <p>La municipalidad por su parte se ha comprometido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Brindar apoyo a la conformación de la asociación.</li> <li><input type="checkbox"/> Brindar apoyo técnico y financiero en las actividades de vivero y reforestación.</li> <li><input type="checkbox"/> Brindar apoyo técnico para la implementación y ejecución de proyectos que conlleven al desarrollo de la comunidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Brindar apoyo a las acciones que, en salvaguarda de sus recursos, realicen los miembros.</li> </ul>
<p><b>Situación Actual</b></p>	<p>Los logros obtenidos gracias a la coordinación estrecha que se ha dado entre la municipalidad y las ADES son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Implementación de proyectos de agroforestería, apicultura y promoción de ecoturismo en ADES LA COLCA.</li> <li><input type="checkbox"/> Implementación de un proyecto para el rescate y conservación de sus sitios arqueológicos y la construcción de un museo de sitio en ADES GUAYAQUIL.</li> <li><input type="checkbox"/> Conformación y constitución del comité de vivero y traslado de los plantones producidos a terreno definitivo.</li> <li><input type="checkbox"/> A través de las rondas campesinas han logrado frenar la inmigración y detener el arribo de nuevos colonos.</li> <li><input type="checkbox"/> Sienten que su existencia jurídica les da un respaldo para poder hacer respetar sus derechos.</li> <li><input type="checkbox"/> En La Colca, luego de que personal especializado realizara visitas de exploración, se determinó que constituye una zona de hábitat para especies amenazadas como el Gallito de las Rocas (<i>Rupícola peruviana</i>), especies de mamíferos, etc. Otra riqueza que poseen es la presencia de formaciones rocosas que constituyen cavernas y otros atractivos turísticos.</li> <li><input type="checkbox"/> Mediante visitas de exploración realizadas por personal especializado al territorio del caserío Guayaquil, se estableció que constituye una zona de</li> </ul>

	<p>interés arqueológico por haberse encontrado restos arqueológicos de gran valor y cerámica en buen estado de conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se visualiza en los miembros de ambas comunidades la sensación de la mejora en su calidad de vida y recuperación de sus recursos.</li> <li><input type="checkbox"/> En Guayaquil tienen un pequeño ingreso con la visita de turistas, han implementado un servicio de guías y desde agosto de 2005 hasta la fecha han recibido cerca de 500 visitantes.</li> <li><input type="checkbox"/> El Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas ha aprobado la ejecución de los Proyectos presentados por las ADES con el asesoramiento del gobierno local: a) Conservación de la Diversidad Biológica y Fomento del Ecoturismo con promoción de la educación ambiental en el Caserío Guayaquil (\$. 59,364.36) y; b) Conservación y Manejo Comunitario de los recursos naturales con uso de la energía fotovoltaica y fomento del ecoturismo en el caserío La Colca (S/. 290,324.34)</li> </ul>
<p><b>Lecciones aprendidas</b></p>	<p>Algunas limitantes al trabajo que realizan los ADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La ronda campesina no puede trabajar coordinadamente con el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú, por que sienten vulnerados sus derechos, y la ley no les favorece.</li> <li><input type="checkbox"/> Necesitan que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca los reconozca como una organización y les brinde apoyo en los problemas que se presenten, con respecto a los infractores de las leyes. Necesitan apoyo y aval en las actividades que realizan, sobre todo en la defensa del territorio y sus recursos.</li> <li><input type="checkbox"/> La delimitación de las jurisdicciones de los caseríos es urgente ya que aun no esta claro a nivel distrital y eso genera conflictos.</li> </ul> <p>¿Qué haría diferente?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La elección de los dirigentes (esta debe ser hecha por la comunidad y viendo el nivel de compromiso del elegido). *En La Colca el presidente de ADES fue elegido arbitrariamente y por lo tanto ha perdido el interés y no cumple sus funciones. *En Guayaquil el presidente fue elegido por asamblea comunal pero como es docente, ha sido cambiado y no cumple su rol.</li> <li><input type="checkbox"/> Mejorar la comunicación de la junta directiva con el resto de la comunidad y las autoridades.</li> <li><input type="checkbox"/> Mejorar la coordinación del trabajo que realizan las diferentes instancias involucradas en el trabajo de las ADES (Presidente de Rondas, alcalde delegado, etc).</li> <li><input type="checkbox"/> Mantener abiertos los canales de comunicación e informar a toda la población de los trabajos que se realizan.</li> <li><input type="checkbox"/> Definir responsabilidades en los diferentes niveles organizativos y operativos.</li> </ul> <p>¿Qué repetiría?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Partiendo de que la iniciativa ha nacido de las propias comunidades involucradas, ésta debería ser replicada en el resto de caseríos del distrito, incluso a nivel regional, puesto que los mismos habitantes han hecho suyo el</li> </ul>

	<p>proyecto, tienen toda la voluntad para el trabajo y solo quieren apoyo y guía para materializar sus metas.</p>
<p><b>Expectativas de la población</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se está buscando que se retribuya económicamente el trabajo que realizan los miembros de la comunidad y se espera que poco a poco vean el fruto de su trabajo (recepción de visitantes, apicultura, proyecto pequeñas donaciones, etc).</li> <li><input type="checkbox"/> La expectativa mayor recae en la posibilidad de construcción y mejoramiento de sus vías de comunicación.</li> <li><input type="checkbox"/> Se espera que la coordinación con el INRENA mejore y sea más eficiente a fin de trabajar conjuntamente en el manejo y conservación de sus recursos.</li> <li><input type="checkbox"/> El deseo es continuar con la tarea de reforestación y demás metas que se han propuesto.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinar con las autoridades del Instituto Nacional de Cultura para que se realicen estudios arqueológicos en el área y esta sea categorizada como zona de interés arqueológico.</li> <li><input type="checkbox"/> Implementar proyectos de desarrollo, que generen ingresos económicos a los beneficiarios, y no agredan al medio ambiente.</li> </ul>
<p><b>Proceso de Réplica</b></p>	<p>En el caserío de Bellavista se pretende implementar el modelo de ADES, en vista del éxito que ha tenido, la iniciativa nace de la organización de los mismos pobladores.</p> <p>Ellos tienen las mismas inquietudes y los mismos problemas que los otros dos caseríos, y llevan trabajando casi el mismo tiempo pero sin reconocimiento de las autoridades, pero cuentan con su ronda campesina. Son inmigrantes, vienen huyendo de los lugares donde el proceso de deforestación es fuerte y se sufre la falta de agua.</p> <p>El panorama inicial es como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Tienen problemas de cazadores furtivos y extractores ilegales de productos forestales.</li> <li><input type="checkbox"/> Ocupación desordenada del territorio y ampliación de la frontera agrícola.</li> <li><input type="checkbox"/> Problemas similares a los demás caseríos.</li> <li><input type="checkbox"/> Existe precedente de capacitaciones de parte del INRENA en la concientización del uso de los recursos. Vienen trabajando con la MDNC desde septiembre del 2006.</li> <li><input type="checkbox"/> Pretendieron conformar un Comité de Ecología y Medio Ambiente, pero no se logró concretar el Proyecto</li> </ul> <p>Logros obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ya han logrado frenar el ingreso de nuevos colonizadores.</li> <li><input type="checkbox"/> Se organizaron para desarrollar el proyecto de viveros, para producir frutales principalmente.</li> <li><input type="checkbox"/> Cuentan con un vivero forestal en el cual producen mayormente especies frutales y algunas especies forestales.</li> </ul>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

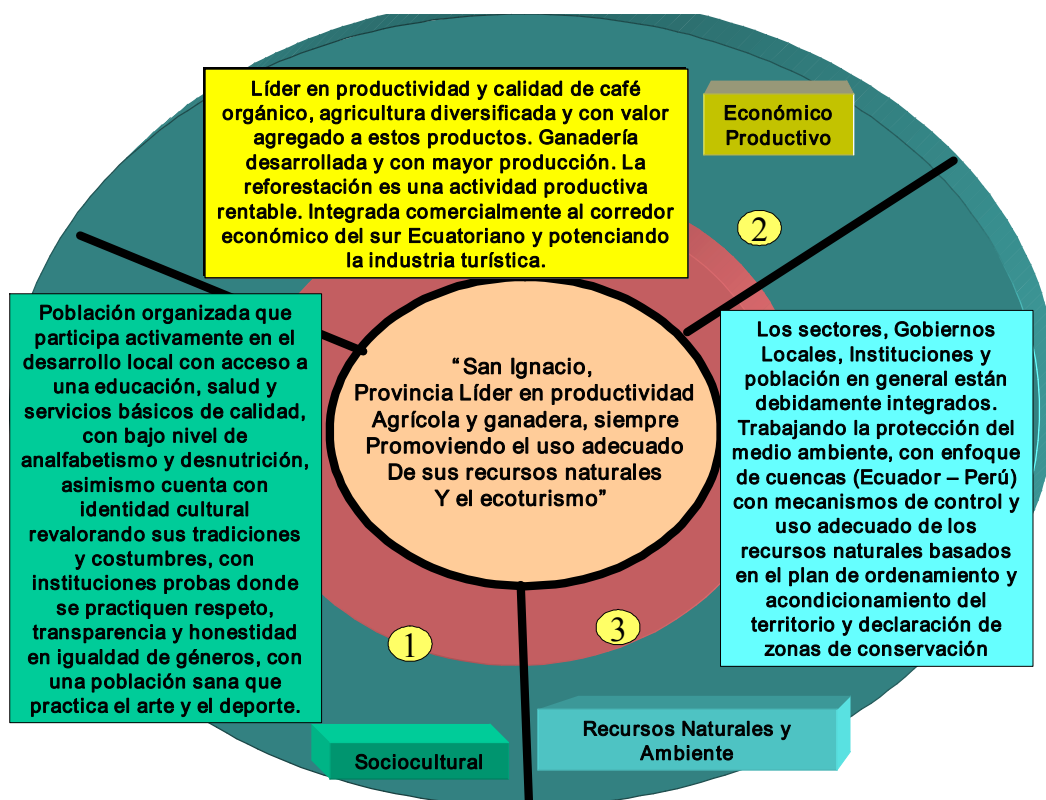
	<p>Expectativas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="405 232 1407 315">☐ Necesitan mas apoyo para ampliar su producción de plantones para reforestación.</li><li data-bbox="405 315 1407 398">☐ Quieren reconocimiento de la MDNC para poder seguir trabajando y existir jurídicamente como ADES.</li><li data-bbox="405 398 1407 504">☐ INRENA no apoya del todo los esfuerzos que realizan los pobladores para conservar los recursos naturales y evitar la ocupación del área protegida.</li></ul>
--	--

**2.3. LA EXPERIENCIA DE SAN IGNACIO – MEPSI**

La provincia de San Ignacio pertenece al departamento de Cajamarca y es la única provincia fronteriza con Ecuador. Se encuentra dentro de su jurisdicción el Santuario Nacional Tabaconas Namballe y son parte de su territorio comunidades campesinas y nativas. Con una superficies de 4990.30 Km<sup>2</sup> y una población aproximada de 149,692, donde casi el 90% es rural. Conformada por los distritos de Chirinos, Huarango, La Coipa, Namballe, San Ignacio, San José de Lourdes y Tabaconas. Se ubica en el corredor de conservación Abiseo – Cóndor – Kutuku. Bosques montanos, de neblina, selva alta.

Desde la apertura de la trocha carrozable en 1963 se inicia un proceso fuerte del aumento de la agricultura migratoria, trayendo como consecuencia la disminución de la cobertura de los bosques y acelerando el proceso de deforestación. Ya con la presencia de la carretera marginal aumenta el tráfico ilegal de madera, y la minería; lo que ha venido generando conflictos sociales, disminución de los caudales de los ríos, sequías permanentes y la productividad de los suelos se ha visto diezmada; sin embargo todos estos problemas han causado que la población vaya obteniendo mayor identidad e iniciar acciones de defensa del medio ambiente.

En el Plan Articulado de la Provincia de San Ignacio – PAR, logrado mediante un proceso participativo liderado por los gobiernos locales y por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y el apoyo de diversas organizaciones, entre ellas el ITDG, se construyó la visión de desarrollo hasta el 2015:



La MEPSI tiene como objetivo primordial lograr el desarrollo sostenido de su jurisdicción con una visión integradora y concertadora, para ser eje de desarrollo, contando para ello con un Plan de Ordenamiento Territorial - POT, y un Plan de Acondicionamiento del Territorio – PAT.

## Proyecto Bosques del Chinchipe

En este mismo documento se definen objetivos y estrategias, para luego cada uno de los mismos articularlos a la planificación local de los distritos que conforman la provincia, entre los objetivos que tienen en mayor o menor grado el componente ambiental incluido destacan los siguientes: mejorar la coordinación interinstitucional, establecer mecanismos de participación ciudadana en la provincia, educar a la población en la producción y defensa del medio ambiente, integrar la capital provincial con sus distritos, usar mecanismos para lograr la productividad del café y productos alternativos, lograr un mejor desarrollo sostenible, lograr posesionar a San Ignacio como el núcleo de desarrollo económico y turístico del IV Eje Vial, e incrementar la producción orgánica agropecuaria.

El producto de mayor importancia es el café, buena parte del mismo cuenta en la actualidad con certificación orgánica. Asimismo, muchas de sus plantaciones están instaladas en asociación con otros cultivos de pan llevar como el plátano, guaba, naranjas, pastos, etc. Seguido de la producción de arroz que va en incremento, y se realiza en las partes bajas. Existen conflictos con la exploración y extracción de oro porque afectaría los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico por estar presente en cabeceras de cuenca. Su biodiversidad, y recurso hídrico se están perdiendo por la actividad antrópica. La explotación forestal es un tema controversial y es donde más énfasis se le está poniendo en la gestión municipal con los programas de reforestación y agroforestales. Inclusive la actual gestión en alianza con la participación ciudadana formal han cerrado la Oficina de Control y Vigilancia Forestal del INRENA, son ellos los que ahora asumen esas funciones aún sabiendo que legalmente no tienen esas competencias; sin embargo, cuentan con absoluta legitimidad y soporte de todos los actores locales, ya han realizado decomisos, y el alcalde cuenta con una denuncia por usurpación de funciones, pero han decidido continuar con esta medida hasta las últimas consecuencias.

En respuesta a los problemas ambientales que surgieron, se empezaron a desarrollar proyectos, tales como:

**Fortalecimiento de capacidades para la producción ecológica del café, piña y granadilla**, cuyo objetivo es elevar el nivel de vida de los productores mediante la venta de los productos con valor agregado, que desde principios en el año 2002 hasta el año 2006 se atendió a 120 comunidades de la provincia de San Ignacio, y para el año 2007 se tiene proyectado atender a 150 comunidades.

En la producción de café ecológico se brinda asesoramiento técnico y financiero con el cual se procedió a instalar la infraestructura de post cosecha (cajón fermentador, tratamiento de pulpa para evitar la contaminación, instalación de pozos de percolación para tratamiento de aguas mieles, construcción de rellenos sanitarios para tratamiento de residuos sólidos, instalación de secadores solares), además se brinda apoyo con abono, semillas y bolsas para la instalación de plantones.

**Instalación de módulos de apicultura**, en 40 comunidades, en las cuales se formaron grupos de mujeres y varones los cuales son los beneficiarios.

**Instalación de huertos orgánicos**, en el cual se atiende a grupos organizados de mujeres

**Transformación de productos, como la piña (mermelada), y el plátano (harina),**

**Producción de orquídeas con fines comerciales**, en la cual se atiende a una organización en la comunidad de Chaupe.

**Mantenimiento de parques y jardines en la capital de la provincia de San Ignacio.**

## Proyecto Bosques del Chinchipe

Para atender a todos estos proyectos se cuenta con un presupuesto aproximado de S/. 600,000.00 para el año 2007. En el año 2006 se contó con un monto aproximado de S/. 400,000.00 que en resumen equivalen al 30% del presupuesto participativo.

La dinámica de los distritos en el eje ambiental es bastante fuerte, muchos de ellos cuentan con sus propios proyectos y programas que están siendo implementados dentro de su jurisdicción. Tienen presente al ordenamiento territorial en casi todos los aspectos, especialmente el deseo de saber donde sembrar, que zonas proteger, donde reforestar, etc.

Un logro importante es que se está frenando y revirtiendo el proceso de degradación del medio que venía ocurriendo en la provincia, todo esto gracias al trabajo coordinado de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza que funciona en San Ignacio desde el año 2003.

A continuación hacemos una descripción del proceso llevado a cabo en la jurisdicción de San Ignacio.

SITUACIÓN INICIAL
<p>Aspectos negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Débil capacidad organizativa de la población.</li><li><input type="checkbox"/> Fracaso de anteriores esfuerzos por revertir el proceso de deforestación que sufre la zona.</li><li><input type="checkbox"/> Pérdida descontrolada y creciente de los recursos, especialmente el recurso agua.</li><li><input type="checkbox"/> Agricultura tradicional que no generaba mayores recursos a la población.</li><li><input type="checkbox"/> Desconocimiento de parte de los productores de alternativas nuevas y viables para practicar una agricultura sostenible.</li></ul> <p>Aspectos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Interés de parte de las autoridades de promover el desarrollo sostenido de los distritos de su jurisdicción.</li><li><input type="checkbox"/> Voluntad política de parte de las autoridades de alcanzar los objetivos fijados.</li><li><input type="checkbox"/> Existencia de un espacio de concertación y coordinación entre el gobierno provincial y los gobiernos distritales.</li></ul>
PROCESO DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Se inició trabajando con la Mesa de Concertación y los gobiernos locales para el desarrollo de capacidades.</li><li><input type="checkbox"/> La municipalidad crea la unidad de RRNN y a partir de ahí se inician las actividades.</li><li><input type="checkbox"/> En el año 2000 se inicia con un proyecto piloto lo que posteriormente deriva en lo que actualmente se le conoce como programa agroforestal.</li><li><input type="checkbox"/> Organización de las unidades de productores por comunidades y tomando como base la autoridad de las Rondas Campesinas.</li><li><input type="checkbox"/> Capacitación y fortalecimiento de capacidades de los productores de café en un inicio y ampliando el espectro de intervención a otros productos.</li><li><input type="checkbox"/> Transferencia de tecnologías y asistencia con infraestructura de cosecha y postcosecha.</li></ul>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

- Sensibilización a la comunidad en general, buscando su involucramiento y apropiación del proceso.
- Fomento de nuevas prácticas productivas, como agroforestería, apicultura, producción orgánica, etc.
- Fomento a la actividad de reforestación con la implementación de proyectos de producción de plántones de especies comerciales nativas y para uso cotidiano. Dentro de ellas también introdujeron especies como el pino y el eucalipto.

### SITUACIÓN ACTUAL

- Se cuenta con proyectos implementados en actividades productivas ambientalmente sostenibles.
- Se viene frenando paulatinamente el problema de la pérdida del recurso hídrico, con los proyectos de reforestación.
- Se cuenta con una organización de parte de los beneficiarios por comunidades, lo que les da mayores posibilidades de obtener beneficios de entidades cooperantes.
- Mejora y diversificación de cultivos, estos cuentan con apoyo técnico para la mejora de su productividad.
- Lo positivo del proceso es que se viene recibiendo asistencia técnica pero se cree que es necesario aumentar y contar con mayor intensidad en el trabajo y seguimiento de la instalación de los viveros.
- Las partidas de dinero no cubren las expectativas de las comunidades involucradas, por lo que sugieren darle mayor implementación al equipo técnico y mayor logística, tales como movilidad para que puedan desempeñar sus labores con más continuidad.
- Un beneficio del programa ha sido que mediante la organización ahora existe mayor coordinación con respecto a la producción, transporte y comercialización de los productos.
- Existe un incremento en la productividad de todas las actividades que se realizan y que han recibido apoyo técnico.
- La municipalidad lidera el proceso con un enfoque orientado a brindar asistencia técnica al productor, sin embargo aún le falta cumplir su rol articulador e integrador con las demás organizaciones públicas y privadas que están en el ámbito jurisdiccional.
- De los presupuestos participativos solo se ha avanzado el 40%, ya que existe la presión de cumplir lo que se promete en la campaña. Y no se ejecuta por dos razones, la política y la restricción del presupuesto municipal.
- En el programa agroforestal la municipalidad invierte el 15% del presupuesto anual, esto es aproximadamente 300,000 soles y considerando el número de beneficiarios y los resultados obtenidos, se puede decir que estos justifican la inversión, pero ahora los esfuerzos deben centrarse más en trabajar conjuntamente y coordinadamente con los demás actores, para que se pueda visualizar mejor el impacto producido.
- Actualmente el gobierno local cuenta con herramientas de concertación y gestión, lo cual hace favorable la gobernabilidad y permite el avance de la provincia en todos sus niveles.
- Los productores agropecuarios que estaban al margen de la actividad crediticia ahora tienen un mayor acceso al crédito para mantener sus parcelas, por que cuentan con su propia cooperativa
- Otra de las cosas positivas es que ahora se cuenta con el Plan Articulado en un primer nivel que es la articulación del plan provincial a los planes distritales, luego vendría la segunda etapa que es la

de articular los planes institucionales.

- ☐ El tema legal, legislación forestal es una limitante muy fuerte, por eso se está trabajando una política forestal para la cuenca del Chinchipe.

### AGENDA PENDIENTE

- ☐ Llegar más a los agricultores por parte de la municipalidad, es difícil que todos los miembros de las comunidades entiendan la importancia de los que se está haciendo.
- ☐ Invertir un poco más, se viene poniendo muchos límites, al no dar a todos por igual existe descontento en los miembros, se cree que hay preferencias, lo que genera malestar, no existe igual distribución.
- ☐ Implementar mayor asistencia técnica, es buena la que brindan actualmente pero resulta escasa. Y se necesita que la asistencia sea continua y se de mas apoyo con materiales.
- ☐ Apoyar más en las labores de reforestación, incentivar al agricultor que se dedique a la agroforestería, no solo al café y en un futuro pueda ser productores también de especies forestales.
- ☐ Brindar mayor apoyo también para las técnicas de secado, certificación, acceso al mercado, cerrar la cadena productiva.
- ☐ Realizar el trabajo municipal con mayor concertación y hacer un trabajo articulado con los demás actores, para dar a conocer el programa y para evitar la duplicación de esfuerzos y la superposición de funciones.
- ☐ Promocionar las actividades a través de estrategias comunicacionales.
- ☐ Desarrollar de capacidades en el tema agroforestal a los jóvenes del ámbito rural e insertarlo en el sistema educativo.
- ☐ Realizar alianzas con los que compran, transforman y comercializan la madera para evitar la tala ilegal.
- ☐ Capitalizar las capacidades que se han ido generando, solo trabajan con los productores lo que ha generado celos con otras organizaciones tales como las cooperativas.
- ☐ Diversificar la cartera de proyectos en el tema ambiental, actualmente solo se identifican propuestas dentro del Presupuesto Participativo, únicamente en lo relacionado a la reforestación y agroforestería.
- ☐ Asumir compromisos serios orientados al tema ambiental, dado que el problema es más trágico, el gobierno local debe asumir mayor liderazgo en la lucha contra la minería, para frenar la deforestación y la conservación del agua.
- ☐ Asumir el reto de construir las soluciones concertadamente entre todos los actores involucrados.
- ☐ Derivar mayor inversión en el tema ambiental, haciendo incidencia en la niñez, educación y seguridad alimentaria.
- ☐ Brindar mayor seguimiento y estructurar mecanismos para brindarle sostenibilidad a la iniciativa (las organizaciones de las comunidades sin apoyo de la municipalidad no continúan el proyecto), así mismo cerrar el círculo con acceso al mercado.
- ☐ En estos últimos tiempos la municipalidad ha dado la apertura para concertar, esa apertura se debe operativizar, unir recursos humanos y económicos.

Proyecto seleccionado	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DEL CAFÉ – PROGRAMA AGROFORESTAL
<b>Situación Inicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Antes de empezar con el proceso las zonas donde se viene trabajando eran desérticas, con escasez de agua,</li> <li><input type="checkbox"/> En época de verano el río llegaba casi a secarse.</li> <li><input type="checkbox"/> La actividad predominante era solo el café, sin ningún tipo de manejo ni asociación.</li> <li><input type="checkbox"/> Antes de que llegaran los técnicos de la municipalidad no se sentía la necesidad.</li> </ul>
<b>Desarrollo del Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La municipalidad empezó organizando grupos por comunidades y tomando como base la autoridad de las Rondas Campesinas.</li> <li><input type="checkbox"/> Se sensibilizó a la comunidad en general, buscando su participación en el programa.</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación a los agricultores en técnicas de manejo del cultivo, cosecha y poscosecha</li> <li><input type="checkbox"/> Posteriormente comenzaron a realizar la transferencia tecnológica primero solo para el cultivo del café.</li> <li><input type="checkbox"/> Asesoramiento técnico en técnicas de cosecha y poscosecha y también con infraestructura.</li> <li><input type="checkbox"/> Luego el cultivo principal en asociación con otras especies especialmente las maderables, entre las que tenemos al laurel que es una especie precoz y de rápido crecimiento (5-6 años) y para largo plazo se viene sembrando cedro.</li> </ul>
<b>Situación Actual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mayor organización de parte de los beneficiarios.</li> <li><input type="checkbox"/> Mejora del cultivo del café.</li> <li><input type="checkbox"/> Diversificación de cultivos.</li> <li><input type="checkbox"/> Amplitud de la visión de la comunidad para diversificar la producción agrícola y asociarla con especies forestales.</li> <li><input type="checkbox"/> Las parcelas demostrativas han resultado ser una buena experiencia.</li> <li><input type="checkbox"/> Los productores cuentan con asistencia técnica pero se cree que es necesario aumentar y contar con mayor intensidad en el trabajo y seguimiento de la instalación de los viveros.</li> <li><input type="checkbox"/> Mejora de la calidad de vida del poblador.</li> <li><input type="checkbox"/> Incremento de la producción orgánica de café.</li> </ul>
<b>Lecciones aprendidas</b>	<p>¿Qué repetiría?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Las capacitaciones a los miembros de las comunidades.</li> <li><input type="checkbox"/> Brindar asesoría para el fortalecimiento de las organizaciones.</li> </ul> <p>¿Qué haría diferente?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asignar un mayor presupuesto al área de asistencia técnica transferencia de</li> </ul>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

	tecnología.
<b>Expectativas de la población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>☐ La población esta muy interesada en continuar con las practicas agrícolas que vienen promoviendo.</li><li>☐ Necesitan que los técnicos tengan mayor presencia en las parcelas, para poder brindar un mayor seguimiento a sus cultivos, tanto en su etapa de desarrollo, producción y tambien cuando se presentan las enfermedades y plagas.</li><li>☐ Existe mucha expectativa por volver a contar con los recursos naturales y los servicios ambientales con los que contaban antes.</li></ul>

### 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS COMUNES

Se pudo identificar algunos aspectos metodológicos comunes en la implementación de las tres experiencias descritas en el presente documento, que son:

- a) Los tres procesos se iniciaron y se vieron fortalecidos en el camino por una marcada voluntad política y apertura al cambio en el accionar de la gestión municipal. Voluntad que se consiguió mediante un proceso de reflexión interna de la problemática existente en cada jurisdicción y la demanda de las comunidades ante sus autoridades para resolverlas. Asimismo, las condiciones legales un poco más favorables. Lo interesante es que en las tres experiencias la motivación ha venido desde adentro, podría decirse que son iniciativas locales que se vieron fortalecidas en el camino por las alianzas estratégicas, haciendo que la respuesta a los problemas sea de los propios actores y con sus propios recursos y no de organizaciones de afuera.
- b) Los tres gobiernos locales asumieron los retos de planificación para el desarrollo presentados en la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, haciendo suyo el principio de subsidiariedad enmarcada en la Ley de Descentralización.
- c) Hicieron uso de los mecanismos de concertación exigidos por ley, tales como el Presupuesto Participativo y los Planes de Desarrollo Concertado, y otros como la Zonificación Ecológica Económica y Planes de Ordenamiento Territorial; como espacios de diálogo y toma de decisiones conjuntas con la población organizada.
- d) Los tres gobiernos locales tomaron como insumo, para priorizar dentro de sus planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo, proyectos de desarrollo con énfasis en el componente ambiental que buscan mejorar la calidad de vida de los pobladores, la conciencia creciente de que los problemas ambientales pueden solucionarse con prácticas productivas sostenibles.
- e) Para la implementación de las experiencias en las diversas comunidades, tomaron como base las organizaciones de participación ciudadana formal (Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa y Desarrollo) existentes, fortaleciéndolas y haciéndolas aliadas en las acciones emprendidas. Incluso formalizándolas, tales como las ADES en el distrito de Nueva Cajamarca. Las ADES nacieron como iniciativa de los propios miembros de los caseríos, como una respuesta al freno de los problemas existentes y luego del proceso de reflexión obtenida en la ZEE y OT distrital, en el cual participaron todos los caseríos; el gobierno local asume la iniciativa como suya y la complementa dándole personería jurídica e iniciando los trabajos en sociedad. Este modelo es sencillo y puede ser replicado con facilidad en otros sitios, incluso a nivel de San Martín se le está tomando como ejemplo para frenar la deforestación y controlar la migración en el ámbito departamental.
- f) El objetivo principal, de las iniciativas de los gobiernos locales, es el de frenar la deforestación, la migración, la tala ilegal y la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria. Con las actividades emprendidas y priorizadas se viene logrando el objetivo (cabe mencionar que por las características similares las tres experiencias han apostado e identificado nuevas oportunidades de producción como son la agroforestería – asociada al café y la reforestación, seguidas de la apicultura y el turismo). Tanto Nueva Cajamarca como Soritor hacen agroforestería en aquellas zonas con aptitud determinadas en la ZEE. San Ignacio, recién este año pretende iniciar su proceso de ZEE y OT. En cuanto a los objetivos de reforestación éstos están centrados en la protección y recuperación de las cuencas, así como el de una actividad productiva a más largo plazo (madera y en algunos casos medicinal).

- g) Una de las mayores preocupaciones en los tres gobiernos locales es el control y vigilancia forestal. Para el caso de Soritor vienen organizándose mediante la participación ciudadana formal, pero se complica al tener como vecino a una Concesión Forestal, que ha generado conflictos en la población. Para el caso de Nueva Cajamarca, zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo, a través de las ADES (a quienes se les ha proporcionado de celulares), en coordinación con el INRENA, la policía municipal y las autoridades comunales vienen realizando ese trabajo. San Ignacio ha optado por ser más drástico, la actual gestión en alianza con la participación ciudadana formal han cerrado la Oficina de Control y Vigilancia Forestal del INRENA, son ellos los que ahora asumen esas funciones aún sabiendo que legalmente no tienen esas competencias; sin embargo, cuentan con absoluta legitimidad y soporte de todos los actores locales, ya han realizado decomisos, y el alcalde tiene una denuncia por usurpación de funciones, pero han decidido continuar con esta medida hasta las últimas consecuencias. Aún hay mucho por hacer en este sentido, lo más probable es que éstas acciones valientes también sirvan como ejemplo para otras jurisdicciones y se genere tal presión que se exija municipalizar el tema forestal, amparados en el principio de subsidiariedad.
- h) Como estrategia de intervención vienen poniendo énfasis al fortalecimiento organizacional y al desarrollo de capacidades en las comunidades a fin de promover las organizaciones de las comunidades e incrementar su poder de negociación en la toma de decisiones dentro de los gobiernos locales.
- i) En los tres casos tuvieron la osadía y buen tino de modificar o adecuar el organigrama de la municipalidad, a fin de incluir en su estructura una oficina dedicada exclusivamente al eje ambiental, lo relevante es que este eje no está aislado sino que lo han relacionado con el desarrollo económico local.
- j) La decisión de generar competencias técnicas internas en cada una de las municipalidades les ha permitido un mejor desempeño en los proyectos de conservación y desarrollo emprendidos.
- k) Las tres municipalidades han optado por no hacer sus actividades aisladamente, los componentes de participación, concertación y coordinación interinstitucional, así como las alianzas estratégicas, han sido importantes para evitar la confusión en la población, la duplicidad de esfuerzos y la optimización de los recursos existentes. Cabe mencionar que si bien existe el esfuerzo concertador de los gobiernos locales, éste aún debe de afianzarse.
- l) Se puede visualizar que a pesar de haber existido cambios en la gestión edil, las nuevas y la reelecta autoridad (caso San Ignacio), han mostrado la voluntad política de continuar con estos procesos y proyectos.
- m) El incremento de la participación de la población organizada con capacidad y con actitud concertadora en el proceso de desarrollo de los gobiernos locales ha generado mayor confianza de la población en sus autoridades. Esto ha significado dentro de la percepción de la población local el que la municipalidad sea el socio principal en las actividades productivas para el desarrollo y elevación de la calidad de vida en las comunidades.
- n) El gobierno democrático, transparente, las buenas prácticas gubernamentales, abierto al diálogo y promotor del mismo con la comunidad en general, ha permitido que los tres gobiernos locales hayan obtenido algún reconocimiento nacional.

## Proyecto Bosques del Chinchipe

- o) A diferencia de la mayoría de los gobiernos locales en el Perú, estos tres optaron por no solo invertir en proyectos de infraestructura, sino que los porcentajes de inversión en proyectos ambientales ligadas al desarrollo e inversión en procesos de planificación y fortalecimiento de capacidades no baja del 30% del presupuesto anual en cada municipalidad.
- p) Se visualiza en los gobiernos locales la disponibilidad de información especializada para la formulación de planes y programas que orientan la inversión para el desarrollo planificado del distrito, así como la articulación de los planes para la gestión y la inversión municipal.

### 4. LECCIONES APRENDIDAS – REFLEXIONES FINALES

La concertación como principio básico de integración social e institucional, donde se han venido validando los métodos de diálogo que permitan la construcción de acuerdos, ha sido posiblemente la lección aprendida en estos procesos más importante.

El apoyo a la institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana, tales como: Consejo de Coordinación Local, Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Rondas Campesinas, Comités de Autodefensa y Desarrollo, entre otros; y el fortalecimiento de los mismos a través de un proceso constante de capacitación, permite el que pueda desarrollarse el capital social de la localidad.

Abordar el tema de la política ambiental desde la perspectiva institucional para el desarrollo constituye aún un reto para la gestión municipal difícil de asumir, pero las experiencias mostradas nos dan la guía de que si es posible, más aún cuando se toma en cuenta a las comunidades y se las asocia a proyectos de desarrollo local.

La actividad ambiental, con algunas excepciones de los gobiernos locales, se caracteriza por avocarse a la atención de ciertos aspectos o etapas del problema, que derivan de una conceptualización ambiental limitada a la dimensión física, no como procesos dinámicos con múltiples expresiones espaciales y temporales. Ello evidencia la falta de un marco integrador que permita orientar las acciones ambientales bajo un sistema dinámico que de respuesta a los actuales conflictos en el territorio.

Si bien existen avances interesantes, el eje ambiental debe mirarse de manera transversal en toda la planificación para el desarrollo, lo que plantea la necesidad de unificar lenguajes y plantear objetivos comunes.

La participación de los líderes y lideresas y de la población en su conjunto hace viable la realización de acciones que de otro modo resultarían difíciles. Lo que lleva a la conclusión de que es posible desarrollar e implementar estrategias de gestión territorial sostenible teniendo en cuenta la organización comunitaria.

Cuando existe voluntad política para impulsar procesos de planificación, conservación y desarrollo se cuenta con mayores probabilidades de éxito.

El diálogo intercultural es indispensable para encontrar la solución, puede combinarse perfectamente para concebir un modelo propio de desarrollo sostenible desde la amazonía, partiendo del conocimiento profundo de las potencialidades y limitaciones del territorio.

Todo proceso de cambio para obtener un desarrollo sostenible debe involucrar a todos y cada uno de los actores presentes, debe pasar por una adecuación a la realidad local y se debe sensibilizar e informar en todo momento a la población, para que esta interiorice y se apropie del proceso. La concertación es un arma muy poderosa para lograr un rumbo común. El enfoque de género aún debe profundizarse en las experiencias mostradas.

La participación de la sociedad civil es muy importante para construir una visión en común. El involucramiento de las autoridades y los sectores económicos productivos en este proceso de mejoramiento es un componente indispensable.

El fortalecimiento de la gestión municipal es un componente sustancial para lograr el desarrollo sostenible del territorio; mas aún la existencia de decisión política y compromiso de parte de las autoridades locales.

Los gobiernos regionales deben apoyar con mayor énfasis las iniciativas de los gobiernos locales e integrar las actividades, objetivos y metas de estos a los suyos para así lograr un desarrollo conjunto y que este se fortalezca y permanezca en el tiempo.

El cumplimiento eficiente de los roles, funciones y finalidades, dependen de numerosas variables, entre ellas, el conocimiento del territorio, es por eso tan importante llevar adelante el procesos de planificación y desarrollo, de acuerdo con la vocación territorial en cada jurisdicción, y articular éste con los planes y procesos que la normatividad exige a todos los gobiernos locales en la actualidad.

La integración de procesos es la principal estrategia del gobierno local para alcanzar el desarrollo territorial sostenible. Es por eso que los diversos equipos técnicos encargados de implementar dichos procesos deben articular las actividades bajo un mismo criterio: avanzar hacia el cumplimiento de la visión concertada, de la mano con la población a través de diversos mecanismos de participación, asumiendo compromisos concretos, apoyando a sus autoridades en el mejor manejo de los escasos recursos presupuestarios y priorizando las alternativas de solución.

Ordenar el territorio resulta fundamental y prioritario, como la columna vertebral que nos va a articular e integrar correctamente a los procesos nacional, regional y local, y es además función de los Gobiernos Locales promoverlo y liderarlo, como parte de la responsabilidad que asumen con el pueblo por el cual son electos. Pero para poder ordenar el territorio necesitamos contar con la herramienta base que nos va a brindar toda la información confiable de las potencialidades y limitaciones del territorio, que está representada en la ZEE.

El aumento del interés, visualizado en los resultados de los presupuestos participativos de las tres municipalidades, para el incentivo en la implementación de prácticas productivas asociadas a la conservación, tales como los sistemas agroforestales y la reforestación, nos permite determinar de que si es posible el desarrollo económico con prácticas que resultan amigables con el medio ambiente.

Ahora el reto en un corto plazo es que los presupuestos municipales también prioricen el apoyo de manera agresiva en la implementación de mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica y modelos agroforestales y de labranza mínima, educación ambiental, fortalecimiento de los espacios de concertación y de las organizaciones de participación ciudadana formal, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de las zonas productivas y reduzcan la expansión agrícola, se frene la deforestación, la tala ilegal y el tráfico de tierras en las zonas de protección y conservación ecológica.

La cultura de participación aún no se ha afianzado del todo en los gobiernos locales, existe cierta desconfianza y no todos los involucrados participan. Pero entendiendo que es un proceso y que el interés ha ido en aumento, se hace necesario fortalecer los mecanismos de participación

La participación ciudadana debe partir, en nuestro medio, de considerar nuevas formas de inclusión, consulta y movilización social con la finalidad de informar además de ejercer influencia sobre instituciones y políticas que afectan la vida de la comunidad. Para ello es necesario que la sociedad civil sea activa y comprometida, con capacidad de expresar sus demandas propiciando espacios de concertación y diálogo para la co-gestión del territorio.

Los procesos participativos pretenden fortalecer a la sociedad civil alimentando un aprendizaje continuo y dinámico donde se promueva la concertación así como la constitución de nuevos incentivos y espacios para la acción colectiva. Al mismo tiempo debe permitir la renovación de los liderazgos locales y el fortalecimiento de las identidades a partir de la construcción de una visión de conjunto. Una gestión participativa impulsa la creación de esferas públicas no estatales, autónomas que cumplen el rol de interlocutores antes las diferentes instancias del gobierno.

Existen algunas dificultades encontradas en el camino que se deben tomar en cuenta para definir bien lo que se quiere hacer, una de ellas y la más fuerte es el nivel educativo promedio de la población que es muy baja y la poca fortaleza de las organizaciones dentro de los caseríos, otras de las deficiencias es la ausencia del sector privado, así como la desconfianza de la ciudadanía ante sus representantes

No existen fórmulas mágicas o modelos estándares para desarrollar procesos de gestión ambiental o territorial participativa. Los fenómenos sociales son complejos, con avances y retrocesos. Constituyen un proceso de aprendizaje así como de construcción de valores y de una cultura política distinta a la que hemos estado acostumbrados. Por ello es imprescindible contar con una clara voluntad política, mucha transparencia en las acciones y principios rectores compartidos, que posibiliten construir un escenario de confianza. La planificación, el ordenamiento y presupuesto participativo constituyen instrumentos para la gestión democrática que está despertando interés a nivel mundial. Pero debemos ser conscientes que si bien constituyen una gran oportunidad para fortalecer a nuestras débiles democracias, por otro lado, pueden convertirse en un arma de doble filo si son usados para otros fines.

Por último es importante recalcar el rol de las municipalidades dentro de estos procesos, es el equipo técnico en su conjunto debe expresar la intención de hacer las cosas con la más auténtica transparencia y respetando los deseos de toda la ciudadanía, además de tener claro el deseo de seguir apostando por procesos como el ordenamiento territorial y otros para poner las bases de un desarrollo territorial sostenible a largo plazo, dejando la demagogia y la estrechez en el pensamiento de la mayoría de líderes políticos para interesarse por lo que va a perdurar en el tiempo más allá de los espacios electorales.

Las diversas actividades productivas que sustentan la economía de las comunidades, así como la población y los asentamientos humanos, dentro de las jurisdicciones de las experiencias y procesos sistematizados en éstos tres gobiernos locales y por lo tanto en los que conforman el Corredor de Conservación Abiseo – Cóndor - Kutukú dependen del recurso agua y suelo. En este sentido, el futuro de estos territorios está estrechamente relacionado con la protección de los ecosistemas montañosos y de colinas altas, donde nacen los diversos cuerpos de agua que alimentan las tierras de producción agropecuaria y los servicios de abastecimiento de agua potable para asegurar el suministro continuo de agua y controlar los procesos de erosión del suelo y remoción de masa. En razón de esto, se recomienda:

## Proyecto Bosques del Chichipe

<p>Preservar ecosistemas y procesos claves</p>	<p>Creación de áreas de conservación municipal, comunal y privada en los ecosistemas de montaña y de colinas altas, así como en hábitats singulares que sirven como refugio de la fauna, inclusive en las zonas altoandinas, que constituyen espacios de confluencia (ecotonos) de la flora y fauna andino amazónica y recuperación de muestras representativas y viables de los bosques</p>
<p>Fortalecer la implementación del Corredor de Conservación Abiseo – Cóndor – Kutukú</p>	<p>Pese a la gran riqueza natural que ostenta este corredor, la región sufre de amenazas como la minería, la deforestación, la migración desordenada, la actividad petrolera, el avance de la frontera agrícola y la construcción de obras de ingeniería. Esto fragmenta los bosques y pone en peligro su vida silvestre, un alto porcentaje de la cual es endémica. En ese sentido es vital desarrollar estrategias orientadas a implementar el corredor incrementando el apoyo y la presencia de organizaciones internacionales y de grupos locales, sobre todo de los comunicadores sociales, mediante la realización de talleres de capacitación, tanto en temas relacionados con el corredor y su importancia biológica, como en técnicas periodísticas para abordar temas ambientales</p>
<p>Fortalecer el manejo de las áreas naturales protegidas existentes y sus zonas de amortiguamiento</p>	<p>Mediante el desarrollo de estrategias especiales de uso sostenible en las zonas de amortiguamiento, concordantes con los objetivos de creación de estas áreas naturales protegidas</p>

## Proyecto Bosques del Chinchipe

En las zonas de recuperación de ecosistemas degradados se debe considerar una estrategia para reducir el área con problemas ambientales y con conflictos de uso. En este sentido se plantea:

<p>Promover con mayor agresividad programas de reforestación</p>	<p>Desarrollo de programas de reforestación, así como promoción de proyectos de agroforestería articulados a estrategias de manejo de cuencas y recuperación de suelos. La reforestación de las cabeceras de cuencas es de vital importancia para la recuperación de la oferta hídrica.</p> <p>Establecimiento de mecanismos novedosos para captar financiamiento para los programas de reforestación, como el uso de los fondos de jubilación, canje de deuda por naturaleza, captura de carbono, entre otros</p>
<p>Prevenir y frenar los procesos de deforestación</p>	<p>Evitar la deforestación en las zonas de protección, conservación ecológica y de alta diversidad biológica, definiendo e implementado instrumentos que desincentiven la ocupación inadecuada de estos ecosistemas, tales como el manejo de la inversión pública en el sentido de no dotar más escuelas, postas sanitarias, carreteras y otros servicios básicos y financieros a aquellas poblaciones asentadas en estas zonas. Asimismo, se puede utilizar la normatividad existente, como las referidas a los comités de autodefensa, rondas campesinas, la organización de la sociedad civil y la educación ambiental de la población, entre otros.</p> <p>Desarrollar un plan de trabajo participativo que involucre a las comunidades nativas y campesinas en la búsqueda y ejecución de acciones concretas para la conservación de los recursos naturales y monitoreo de la biodiversidad y el estado del medio ambiente.</p> <p>Revisión del proceso de titulación de tierras con el propósito de compatibilizarlo con las áreas más propicias para el desarrollo agropecuario a fin de evitar conflictos de uso.</p> <p>Desarrollo de un programa de monitoreo del proceso de deforestación y del uso de la tierra, con el propósito de definir políticas oportunas para la ocupación ordenada del espacio y prevenir problemas ambientales.</p> <p>Desarrollar mecanismos para asesorar e informar a las poblaciones migrantes sobre las condiciones del uso y ocupación del territorio</p>
<p>Mitigar la contaminación ambiental</p>	<p>Desarrollo de programas integrales de servicios de agua y alcantarillado que propendan a mitigar el impacto ecológico y sobre la salud humana de las descargas de residuos sobre lechos de los ríos.</p> <p>Promoción del uso de alternativas tecnológicas para minimizar la contaminación de los cuerpos de agua por agroquímicos y relaves mineros.</p> <p>Fortalecer los programas de prevención y capacidad de respuesta frente a desastres, derrames o cambios producidos por el calentamiento global</p>

### 5. REFERENCIAS

- ITDG, 2006. Estudio de Legislación Forestal para el Programa Binacional para la Conservación y Gestión Participativa de los Bosques Tropicales de la Cuenca del Chinchipe. Encargado a AIDER.
- ITDG, 2007. Lineamientos Generales para la Construcción de un Plan Concertado y Participativo para la Gestión Sostenible de los Recursos Forestales en la Provincia de San Ignacio – Cajamarca.
- MEPSI, 2005. Plan Articulado de la Provincia de San Ignacio – Par – ITDG, MCLCP, AMPROSI.
- Municipalidad Distrital de Soritor, 2005. Proyecto “Construcción de 57 Viveros en Soritor y Caseríos (I Etapa 16 Viveros)”.
- Municipalidad Distrital de Soritor, 2004. Plan de Desarrollo Local Concertado y Presupuesto Participativo 2005.
- Municipalidad Distrital de Soritor, 2004. Plan Operativo Anual 2005. Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
- Municipalidad Distrital de Soritor, 2006. Expediente de postulación a la Certificación del Sistema Local de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2006. Plan de Desarrollo Local Concertado.
- Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2006. Plan Concertado de Ordenamiento Territorial.

**6. PARTICIPANTES DE LAS ENTREVISTAS Y TALLERES PARA LA SISTEMATIZACIÓN**

**DISTRITO DE SORITOR**

- Esteban Panduro – Encargado del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local actual.
- Samuel Chuquista Navarro – Alcalde Municipal periodo 2003 – 2006.
- Ever Leví Rimarachin Sanchez - Encargado del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local periodo 2003 – 2005.
- Oscar Marino Rimarachín Sánchez – Encargado del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local periodo 2005 – 2006.
- Benjamín Hernández Rodas – delegado CCPP San Marcos.
- Segundo Pérez Llamo – delegado caserío Bellavista.
- Luciano Izquierdo Valderrama – delegado caserío Nuevo Horizonte.
- Benjamín Belayarce Cuipal – delegado caserío Santa Rosa.
- Hermes Sanchez Sanchez – delegado caserío Santa Rosa.
- Wilter Mera Flores – delegado caserío Los Claveles.
- Dilver Castro Guerrero – delegado caserío Los Claveles.
- Ulises Moreto Guevara – delegado caserío Jericó.
- Asunción Arteaga Delgado – delegado caserío Jericó.

**DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA**

- Edy Tirado – Alcalde Municipal periodo 2007 – 2010
- James Carranza Rivera – Alcalde periodo 2003 – 2006.
- Albert Cabanillas Rodas – Gerente....
- Aidee Zagaceta Campos – Jefe ODEL – Municipalidad Distrital
- Reunión con Representantes de las ADES:
  - Andrés Córdova Rojas – Agente Municipal – Guayaquil
  - Elmer Cruz Eraso – Guía – Guayaquil
  - Adriano Peña Águila – Teniente Gobernador – Guayaquil
  - Santos Luciano Romero Barrios – Pdte. Comité Reforestación y Viveros – Bellavista
  - Fidel Calderón Gahona – Agente Municipal – Bellavista
  - José Teodomiro Calderón Gaona – Teniente encargado – Bellavista
  - Exequiel Chuquirima Pintado – Agente Municipal – La Colca
  - Pelayo Vega Soberón – Presidente del Vivero – La Colca

### □ Reunión con el Grupo GUIA:

- Antolino Suxe Fernandez – Comunicaciones
- Zoila Rosa Guevara Agurto – Promotora salud – Los Olivos CCL
- Segundo Calle Castillo – Grupo GUIA
- Ahias Capto Puerta – Grupo GUIA
- Dionicio Ventura Lopez – Grupo Ecología y Medio Ambiente
- Danilo Bautista Hernandez – Grupo GUIA – ANP
- Julio C. Miranda Candioly – Grupo GUIA
- Richard Rodriguez Reyes – Grupo GUIA – ANP
- Aide Zagaceta Campos – ODEL
- Albert Cabanillas Rodas – ODEL
- Froilan Chavez Rios – Grupo GUIA
- Antonio C. Polo Aquino – Grupo GUIA
- Nehemias Adan Solano – Grupo GUIA – AGM
- Maximo Garcia Vasquez – Agente municipal La Florida

### PROVINCIA DE SAN IGNACIO

- Carlos Martinez Solano - Alcalde Provincial – MEPSI
- José Fernández – Jefe de Planificación – Municipalidad de San Ignacio - MEPSI.
- Ronald García – Jefe Área de Medio Ambiente – MEPSI
- Salomón Fulca Parra – Caserío Huangari
- Gilmer Saldaña – Comunidad de Chamanal
- Santos Camisan Cruz – Comunidad de Chinchiquilla
- Eduar Tantaleán Saavedra – MCLCP San Ignacio
- José Huamán – Presidente APROCASSI
- Jorge Carrión – Presidente ASPPABONSI – Apicultura
- Nelson Recalde Carranza – ASODEL (ONG)
- Walmer Melendres Adriano – Ttne. Alcalde Gobierno Local de Tabaconas
- Hugo Lozada - Presidente Comunidad San Miguel de Tabaconas